

La maternidad como estrategia política en el feminismo ecuatoriano

Maternity as a political strategy in Ecuadorian feminism

Ana D. Verdú Delgado,* Gabriela C. Sánchez Carrión,
María Isabel Punín Larrea*****

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial
(CC BY-NC) 4.0 Internacional

Perfiles Latinoamericanos, 30(59) | 2022 | e-ISSN: 2309-4982

DOI: [dx.doi.org/10.18504/pl3059-014-2022](https://doi.org/10.18504/pl3059-014-2022)

Recibido: 14 de enero de 2020

Aceptado: 8 de junio de 2021

Resumen

En este ensayo se reflexiona sobre las particularidades del discurso feminista ecuatoriano a partir de los aportes de Zoila Ugarte de Landívar (1864-1969) y Nela Martínez Espinosa (1912-2004). Para ello se analiza el modo en que la maternidad se maneja en sus artículos periodísticos desde el concepto de esencialismo estratégico. Los discursos analizados revelan la complejidad de un pensamiento latinoamericano propio dentro del cual el protagonismo simbólico de la maternidad no se da únicamente dentro de un marco de subordinación femenina, sino que también conecta con el valor otorgado a la sostenibilidad de la vida a través del cuidado.

Palabras clave: feminismo ecuatoriano, periodismo de mujeres, esencialismo estratégico, maternidad, feminidad, escritura femenina.

Abstract

This essay reflects on the particularities of Ecuadorian feminist discourse around the texts by Zoila Ugarte de Landívar (1864-1969) and Nela Martínez Espinosa (1912-2004). For this, it is analyzed the way in which maternity is handled in their journal articles from the concept of strategic essentialism. Analyzed discourses also reveals the complexity of an own Latin American thought in which symbolic importance of maternity is not only linked to a pattern of female subordination, but also connects with the value given to sustainability of life through care.

Keywords: Ecuadorian feminism, women in journalism, strategic essentialism, maternity, femininity, women's writing.

* Doctora en Estudios e Investigación sobre las Mujeres, Feministas y de Género por la Universidad Miguel Hernández de Elche (España). Docente investigadora del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) | adverdu@utpl.edu.ec | <https://orcid.org/0000-0001-6461-8502>

** Maestrante en Comunicación mención Investigación y Cultura Digital por la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Becaria de Investigación de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) | gcsanchez3@utpl.edu.ec | <https://orcid.org/0000-0002-9342-0754>

*** Doctora en Comunicación y Periodismo por la Universidad Santiago de Compostela (España). Docente investigadora del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) | mipunin@utpl.edu.ec | <https://orcid.org/0000-0001-5052-824X>

Introducción

El papel central de la maternidad en las sociedades latinoamericanas y sus conexiones con el sistema de desigualdad de género, así como su papel dentro de los movimientos sociales, ha sido una cuestión ampliamente estudiada desde los estudios feministas (Campana, 2002; Goetschel, 2006; Flores & Tena, 2014). Particularmente, en este ensayo nos interesa revisar cómo este tema se maneja en los artículos feministas de las dos reconocidas documentalistas ecuatorianas del siglo xx, Zoila Ugarte de Landívar y Nela Martínez Espinosa, para producir un discurso político emancipatorio que asume al mismo tiempo la tradicional idea esencialista de la feminidad.

Desde una perspectiva decolonial, dichos discursos pueden ser analizados a partir del concepto de *esencialismo estratégico* de Spivak, por su utilidad dentro de un sistema en el que la reivindicación de ciertos elementos identitarios aumenta las probabilidades de éxito y legitimación de los movimientos. Analizar la función estratégica de una feminidad esencializada por su indisoluble unión a la maternidad forma parte de los objetivos que nos proponemos en este ensayo. No obstante, aquí también defendemos la necesidad de ir más allá de la visión del ideal materno como signo identitario susceptible de ser usado con fines estratégicos. Sin la intención de profundizar en este aspecto, entendemos que las cuestiones relacionadas con el cuidado, la dependencia humana y la responsabilidad sobre los otros pueden revelar contradicciones en el intento de someterlas a una crítica feminista que no tenga en cuenta simultáneamente el valor de ciertos elementos subyacentes en el pensamiento latinoamericano.

En este sentido, se ha de reconocer el esfuerzo que se ha hecho en las últimas décadas por rescatar la obra y vida de mujeres ecuatorianas (Astudillo, 2015, pp. 16-21) en estudios que analizan su participación en diferentes ámbitos, como los movimientos por la independencia, la religión, la economía y la cotidianidad. Esta línea de investigación ha generado una abundante información relativa a las mujeres para los siglos xviii y xix en el contexto latinoamericano, especialmente de países como México, Colombia, Argentina y Chile (Astudillo, 2015, p. 16). En Ecuador, este interés se ha plasmado en mayor medida en el periodo colonial y republicano (Astudillo, 2015, p. 17), destacando las temáticas que permiten analizar la configuración de lo femenino desde la revisión de las relaciones de género en la sociedad ecuatoriana. Dentro de este campo de estudio adquiere una particular relevancia la escritura, por constituir un lugar ambivalente, en el que las mujeres no solo se expresan en los códigos patriarcales que las subordinan, sino que exploran la posibilidad de subvertir-

los, pues “la condición de subordinación lleva, en sí misma, la posibilidad de forjar una identidad” (Astudillo, 2015, p. 46).

Para este estudio recopilamos un total de veintitrés artículos, quince de ellos publicados por Zoila Ugarte de Landívar entre 1905 y 1940 y los otros ocho publicados por Nela Martínez entre 1930 y 1970, en revistas y periódicos nacionales. Fueron de especial ayuda los libros *Zoila Ugarte de Landívar: Patriota y Republicana “Heroína ejemplar del feminismo”*, escrito por la historiadora ecuatoriana Raquel Rodas Morales, y *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa*, una autobiografía hablada publicada por el Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), donde la misma Nela Martínez responde abiertamente a cuestiones acerca de la mujer y el feminismo. Adicionalmente, revisamos documentación sobre sus vidas, contexto histórico y relación con el feminismo de la época.

Periodismo de mujeres y origen del feminismo en Ecuador

Ya a finales del siglo XIX se puede identificar en Ecuador el inicio de un pensamiento periodístico primitivo de tendencia liberal, y liberal radical, que abre la posibilidad de una mayor visibilidad de los intereses de las mujeres en una sociedad notablemente marcada por tradiciones conservadoras. De hecho, existe una estrecha relación entre el primer feminismo ecuatoriano y la actividad periodística de mujeres en los albores del siglo XX, propiciada por el liberalismo y la política alfarista (Rodas, 2007, p. 56). Las condiciones creadas por el Estado liberal de inicios del siglo XX hicieron posible la participación femenina en la vida pública, especialmente de maestras y periodistas (Rodas, 2007, p. 56), que difundieron sus ideas respecto a la igualdad y los derechos de las mujeres. El mismo presidente Eloy Alfaro fue uno de los pocos personajes del momento que apoyó públicamente la causa femenina: “Nada hay tan doloroso como la condición de la mujer en nuestra Patria, donde relegada a los oficios domésticos, es limitadísima la esfera de su actitud intelectual, y más estrecho aún el círculo donde pueda ganarse el sustento independiente y honradamente” (Alfaro, citado en Rodas, 2009, p. 7).

Las reformas laicistas del periodo liberal se viven con conflicto en una sociedad profundamente atravesada por los valores católicos (Moscoso, 2013, p. 28), lo que abre un frente de mayor tensión entre los liberales y conservadores de la época; pero al mismo tiempo hacen de los inicios del siglo XX un contexto propicio para el aumento de la escritura femenina. Es así como aparecen los primeros discursos feministas en los que las propias mujeres denuncian formas de injusticia y explotación completamente normalizadas por la sociedad de su tiempo y reclaman mayores derechos ciudadanos. No obstante, la inclusión de

las mujeres en la revolución liberal fue esencialmente estratégica, calificada por Goetschel como “incorporación controlada” e “inclusión subordinada” (2010, p. 209), al entender que la equidad en esta etapa revolucionaria funcionó tan solo como un ideal, lejano incluso para muchas de las mujeres con acceso a la escritura que pudieron acceder a espacios públicos.

Además, si bien el discurso feminista internacional aboga por la ruptura del ideal de mujer de la época, en Ecuador esta ruptura se da de un modo complejo. Las mujeres desde la literatura producen una imagen de lo femenino como elemento complementario de lo masculino, pero no inferior, y crean nuevas representaciones de la femineidad desde la continuidad de la maternidad (Moscoso, 2013, p. 25). En opinión de Moscoso, aceptan en cierta medida una serie de cualidades propias del modelo construido por la Iglesia y la sociedad pues les asignan una identidad positiva (2013, p. 26), de manera que la maternidad y el cuidado se convierten en símbolos ambivalentes y útiles para la defensa de los derechos de las mujeres desde discursos estratégicos.

Otras opiniones señalan que, aunque en esta época no se dio un discurso radical en defensa de las mujeres, sí apareció una conciencia emancipadora (Campana, 2002, p. 17). Hablamos de un espacio discursivo que evidencia diferentes posiciones en relación con la domesticidad femenina, en el que la naturalización de las responsabilidades femeninas como madres y esposas puede entrar en conflicto con el discurso emancipador feminista (Campana, 2002, p. 39), pero que al mismo tiempo fortalece la defensa del derecho a la educación femenina. En este sentido, aunque el no cuestionamiento del ideal materno pudiera contradecir el discurso de emancipación de las mujeres, también lo hacía más efectivo. La conciencia de subordinación de las escritoras ecuatorianas forma parte del pensamiento fronterizo que, en opinión de Alexandra Astudillo, las obliga “a hacer equilibrio entre su condición de sujet(ad)as y de sujetos”:

Al adoptar la escritura/lenguaje/protocolos oficiales que se les permitía asumir, pudieron subvertir el entramado de poder/saber/ser de la cultura patriarcal, pues desarticularon los argumentos que los sostenía, resignificaron sus lenguajes, exploraron otros niveles de significación en una suerte de “complicidad subversiva” que aprovechaba del acceso que tenían al capital simbólico para identificar sus debilidades y desarmarlo desde dentro (Astudillo, 2015, p. 47).

Por otro lado, no se debe subestimar la importancia que tuvo en su momento para las mujeres la posibilidad de representarse a sí mismas (Campana, 2002), en respuesta a unos escenarios dominantes caracterizados por la falta de derechos en relación con la educación, trabajo y propiedad (Rodas, 2007, p. 59) y en los que se esperaba que fueran “recatadas y pudorosas”. “La mu-

jer, como esposa, madre y guardiana de la familia, constituía un baluarte de la mentalidad tradicional” (Goetschel, 2006, p. 27). Dicha situación obligó a las primeras feministas a utilizar un lenguaje “tímido”, tratando de conciliar sus reivindicaciones con su “prestigio doméstico”. “Se disculpaban de sus ambiciones de cambio arguyendo que lo que querían era ser mejores compañeras para el hombre” (Rodas, 2007, p. 59). En este contexto, la creación de revistas literarias y el posterior auge de un periodismo especializado comprometido con las problemáticas sociales, se convirtió en un potente instrumento para la expansión del pensamiento feminista en Ecuador. Por ejemplo, la *Revista Literaria*, que apareció en 1889 en Guayaquil, ya contaba con una importante lista de colaboradoras (Carrasco, 2013b, p. 257).

Con anterioridad a esta fecha, María Dolores Veintimilla de Galindo (1829-1857) había manifestado desde la literatura el deseo de la mujer de hablar con una voz propia. Esta escritora ecuatoriana, conocida por ser precursora del romanticismo, desarrolló una poesía que también abogaba por los derechos de las mujeres desde la propia experiencia. Parte de su obra está dedicada a la defensa de ella misma como mujer intelectual que intenta desarrollarse en una época en la que escribir todavía era una actividad asociada al ámbito público y a los hombres. Veintimilla además elabora una escritura que no acepta las imágenes atribuidas a la feminidad como aspectos naturales de su persona, y emite argumentos racionales sobre asuntos políticos, lo que le hizo ganarse una gran animadversión entre contemporáneos tradicionalistas que la censuraron, la vilipendiaron e intentaron desacreditarla aludiendo a sus defectos naturales por su condición de mujer (Astudillo, 2015, pp. 167-212). Los numerosos ataques que sufrió por parte de la Iglesia y de la sociedad cuencana en la que vivió desde 1854, la llevaron a terminar trágicamente con su vida a la edad de veintiocho años, en un acto suicida que paradójicamente se convierte en la última manifestación de su agencia (Astudillo, 2015, p. 202), al visibilizar de forma abrupta su no aceptación de las injurias y ataques recibidos, así como su rechazo del sufrimiento como experiencia constitutiva de la vida femenina (Astudillo, 2015, p. 175).

La obra de María Dolores Veintimilla muestra una voz adelantada a su época, y aunque años después otras novelistas y poetisas ecuatorianas llegaron a ocupar espacios que las hicieron visibles dentro del panorama cultural del país, fue principalmente la escritura periodística el medio a través del cual las mujeres cuestionaron de forma significativa el sistema de género: “La revistas con todas sus connotaciones simbólicas, culturales y políticas, se convirtieron en espacios donde se hicieron a sí mismas sujetos representantes de la población femenina” (Campana, 2002, p. 62). Fueron numerosas las publicaciones en periódicos y revistas de autoras que sacaron a la luz la necesidad de garantizar a las mujeres derechos que les eran negados en un momento tan crucial como el que repre-

sentó la revolución liberal ecuatoriana (Moscoso, 2013, p. 25). Algunas de las autoras, como Nela Martínez, trabajaron simultáneamente en la literatura, el periodismo y el activismo político. En realidad, el periodismo de la época lo abarca todo: ciencias, artes, costumbres, y en su inicio fue de inclinación más literaria que política, aunque conservando su función crítica con respecto a una sociedad que todavía mantenía formas institucionalizadas de explotación de la población indígena.

No es de extrañar que los orígenes del feminismo en Ecuador estén estrechamente ligados al pensamiento periodístico. Zoila Ugarte de Landívar, Rosaura Emelia Galarza, Hipatia Cárdenas de Bustamante, Teresa Alavedra, Rosa Borja de Icaza, o posteriormente Nela Martínez, entre otras, fueron mujeres que a través de su actividad periodística sacaron a la luz problemas sociales no contemplados suficientemente por la política. Además, en ocasiones crearon ellas mismas los medios que sirvieron de soporte para el periodismo de mujeres, enfrentándose a la falta de presupuesto que afectaba a las revistas producidas y escritas por mujeres.

Entre las revistas que en esta época defendieron principios de equidad y abogaron por mejorar las condiciones de las mujeres desde la postura liberal, se pueden mencionar: *El Tesoro del Hogar* (1890), *La Mujer* (1905), *El Hogar Cristiano* (1906-1919), *La Ondina del Guayas* (1907-1910), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1923) o *Flora* (1917-1920). La primera incursión de Ugarte como periodista fue precisamente en el semanario *El Tesoro del Hogar* con el seudónimo de Zarelia.

Reivindicaciones feministas en los textos de Zoila Ugarte de Landívar (1864-1969) y Nela Martínez Espinosa (1912-2004)

Zoila Ugarte de Landívar y Nela Martínez Espinosa fueron dos reconocidas editoriales ecuatorianas que lucharon arduamente por los derechos de las mujeres a través de su actividad periodística. Ambas tuvieron una militancia política (Ugarte en el Partido Socialista y Martínez en el Partido Comunista Ecuatoriano) y asumieron posturas contrarias a todo tipo de dominación, denunciando tanto la tiranía política y la desigualdad de clase, como el dominio sobre las mujeres en el ámbito privado.

Tanto Ugarte como Martínez también disfrutaron de un innegable prestigio y reconocimiento por parte de la sociedad ecuatoriana, algo que no se refleja con justicia en los actuales libros de texto, de los que, tras su fallecimiento, han pasado a formar parte de esa historia oculta de mujeres imprescindibles para entender una época y sin embargo silenciadas. A pesar de la excepcionalidad de

ambas, sus discursos son asimismo representativos de un tiempo en el que fueron muchas las mujeres que desearon plasmar sus anhelos y visiones del mundo, y contribuir a la construcción de una sociedad más democrática y menos injusta. Sus voces fueron clave en la generación de la identidad del movimiento feminista en Ecuador y constituyen un valorado aporte en la construcción de la cultura democrática. En este sentido, cabe recalcar que los discursos producidos desde este primer feminismo ayudaron a ampliar la noción de derechos, revelando la importancia de incluir diversos intereses en la agenda política, aumentando la participación de los grupos excluidos y fortaleciendo el marco de libertades que garantiza dicha participación (Vega, 2000, pp. 241-242).

Se ha de tener en cuenta que el contexto en el que escriben habla de un escenario político especialmente convulso. El liberal Eloy Alfaro ganó su primera presidencia en 1897, después de diez años de gobiernos democráticos profundamente conservadores a los que se enfrentó ideológicamente. Su gobierno supuso el inicio de una etapa de cambios y de defensa del progreso, aunque no estuvo exento de polémicas y críticas por parte de opositores o de intelectuales (Sinardet, 1998), entre ellos, la misma Zoila Ugarte. En su segundo mandato presidencial Alfaro fue asesinado, evento que marcó un nuevo periodo de inestabilidad política en el país.

Zoila Ugarte de Landívar

El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida, que reclama aquello que le pertenece, y que, si no es hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por tanto inútil ponerle trabas.

ZOILA UGARTE DE LANDÍVAR (2006c, p. 324)

Zoila Ugarte de Landívar, considerada una de las pioneras del periodismo femenino en Ecuador, fue también la primera mujer en dirigir un periódico en este país, *La Prensa*, para el que fue columnista durante gran parte de su vida profesional. Es también la primera mujer que se presenta públicamente como feminista en Ecuador y la primera que funda en este país un medio de comunicación cuyo objetivo fundamental era la discusión sobre los derechos de las mujeres (Rodas, 2011, p. 119). Dicha revista, *La Mujer*, fundada en 1905 junto con un grupo de mujeres escritoras (Moscoso, 2013, p. 25), se convertiría en emblema del feminismo de la época, por sacar a la luz la problemática en cuanto a la situación de las mujeres ecuatorianas y ser parte de la lucha por

el sufragismo femenino. “Nuestro ideal”, su primer editorial, constituye una declaración de intenciones en la que Ugarte resalta la necesidad de emancipación de las mujeres a través de la educación y define un posicionamiento propio pero diferente al del feminismo europeo:

No pediremos nada que ataque los derechos ajenos; queremos solamente que se la coloquen en su puesto o más bien que se coloque allí, ella misma, por el perfeccionamiento de todas sus facultades. No os escandalicéis, señores, no vamos a abogar por mujeres como Luisa Mitchel; nuestra campaña será prudente y razonada, queremos que tengáis en las mujeres colaboradoras inteligentes, compañeras amables esposas e hijas seductoras, que os hagan la vida menos difícil (Ugarte, 2006a, p. 73).

En este planteamiento se observa cómo Zoila utiliza una estrategia inteligente que busca eludir el escándalo que provoca el feminismo en la sociedad machista y tradicionalista de su época, a través de la identificación del bienestar de las mujeres con el bien colectivo, en este caso, defendiendo el impacto indirecto en el bienestar de los hombres.

Sus enunciados a favor del voto femenino inspiraron a la también ecuatoriana Matilde Hidalgo Navarro (1889-1974), quien se convirtió en la primera mujer ecuatoriana y latinoamericana que ejerció su derecho al voto en 1924. En relación con este tema, Ugarte argumentó a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, sin pasar por alto que la Constitución ecuatoriana no recogía ninguna prohibición específica que impidiera el voto de las mujeres, lo que constituyó un trabajo de cuestionamiento de los prejuicios de la sociedad ecuatoriana en torno al género: “Pero señores, si la mujer ecuatoriana es ciudadano según la Constitución que nos rige y la Ley Electoral no le prohíbe los derechos políticos, ¿por qué pasan el tiempo discutiendo esa cuestión resuelta y no se ocupan de otras de vital interés?” (Ugarte, citado en Rodas, 2011, p. 129).

Zoila Ugarte de Landívar asumió una postura liberal radical, condición que a su vez la colocaba en un escenario difícil por el hecho de ser mujer, y fue fundadora y presidenta del Centro Feminista Anticlerical de Ecuador (Santillana & Aguinaga, 2012, p. 2). A pesar de que era católica, difería en varios aspectos de la Iglesia y fue criticada por la misma, que en aquella época se mantuvo firme en contra de la separación entre Iglesia y Estado. Siguiendo los ideales del liberalismo ecuatoriano, asumió un discurso en defensa del laicismo y del progreso. Su visión del derecho de las mujeres se da consecuentemente en el marco de una interpretación positiva del progreso, que implica una mayor participación de las mujeres en los espacios públicos: “Es que, en pleno siglo del aeroplano, las maravillas científicas, los decantados derechos del hombre, aún existen privilegios humillantes para la mujer en nada inferior al varón, por más

que así lo prediquen los declamadores y los mantenedores egoístas de rancios, dañinos prejuicios imperantes en pueblos atrasados” (Ugarte, citado en Rodas, 2011, p. 128).

La periodista tilda a Ecuador de país subdesarrollado por marginar a las mujeres, y a su vez identifica la falta de instrucción femenina como una de las limitaciones más importantes del desarrollo, lo que indirectamente perjudica también al hombre, tal y como expresa en el primer número de la revista *La Mujer*, publicado en 1905: “La ignorancia femenina es contraproducente para el hombre. ¿De quién depende su bienestar desde que nace hasta que muere sino de la mujer?” (Ugarte, 2006a, p. 74). Otros temas por los que se preocupó desde su compromiso feminista fueron el modo en que la sociedad infantiliza a las mujeres, al convertirlas en seres perpetuamente tutelados por los hombres (Rodas, 2011, pp. 120-128) y el despojo de su patrimonio a través del matrimonio (2011, p. 120).

La entrega de los bienes patrimoniales por parte de las mujeres a sus esposos es causa de la falta de autonomía femenina que hace que el matrimonio se convierta en una relación de servidumbre para las mujeres, quienes también aportan trabajo y son responsables en exclusividad de las labores del hogar y cuidado de las personas. En relación con este aspecto, el discurso de Zoila Ugarte de Landívar no difiere significativamente del de otras feministas de su época. Ugarte no desea que las mujeres dejen de cumplir un papel protagonista en el hogar, sino que defiende que dicha sensibilidad “femenina” sea puesta al servicio de la sociedad (Goetschel, 2006, pp. 24-25). Esta postura la lleva a su vez a tener que argumentar en defensa de la compatibilidad entre educación y responsabilidad en el hogar: “La ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás, de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas; imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos, que no requieren más talento que un poco de voluntad” (Ugarte, 2006a, p. 73).

La educación femenina constituye la garantía de progreso social, al constituir la “luz para la mujer, madre del hombre, institutriz del niño, guía de la humanidad” (Ugarte, citado en Goetschel, 2007, p. 90), y también la posibilidad de su emancipación, defendida implícitamente por Ugarte: “Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante, que el destinarla al papel de hembra inconsciente” (Ugarte, 2006a, p. 74).

Por otro lado, su aceptación de las virtudes domésticas puede interpretarse desde una lectura más amplia. Los estudios sobre los diversos feminismos ecuatorianos —y en general de América Latina— de la primera mitad del siglo xx se enmarcan dentro de una corriente feminista maternal o maternalista (Moscoso,

2013; Goetschel, 2006) que defiende las cualidades consideradas propiamente femeninas y necesarias para el bienestar social, en un intento de revalorizar la emotividad, la ternura y la función del cuidado desde el paradigma de la complementariedad sexual. Pero al mismo tiempo, son ejemplo de una estrategia política del propio movimiento feminista (Flores & Tena, 2014; Bourque, 1996), cuya legitimidad y efectividad aumentan en la medida en que no se distancia en exceso de los códigos femeninos hegemónicos, lo que produce un discurso esencialista que se aleja del discurso feminista europeo de la igualdad.

Zoila asume como naturales para el sexo femenino cualidades como la abnegación a la familia, pero también sitúa esta misión en un lugar elevado, al hacer depender de ella el bienestar y desarrollo de la civilización, objetivo que exige madres cultivadas: “Una mujer de romo entendimiento lo hará todo torpemente... creará hijos como lo puede hacer una cabra... ¿Esta es la madre que anhelan los que piensan en que la mujer no ha de dar un paso en el camino de la civilización, quedándose modesta, patriarcalmente relegada en siglos a la civilización del hombre?” (Ugarte, citado en Rodas, 2011, p. 125).

De hecho, la vida de Ugarte se desarrolla entre la trasgresión y lo tradicional en cuanto a la maternidad, pues “como política a contracorriente” rechaza el canon del eterno femenino, pero al mismo tiempo “cuida celosamente su prestigio de madre y esposa responsable para que no se diga que las mujeres emancipadas amenazan la seguridad y el orden familiar, y en su rol de maestra imbrica afectivamente la función educativa con la protectiva maternal” (Rodas, 2011, p. 95). Como anécdota, la periodista, dando ejemplo de su aceptación del papel tradicional de mediadora para la paz, en 1906 escribió una carta dirigida a Ana Paredes, esposa del presidente ecuatoriano en aquel entonces, Eloy Alfaro, en la que pedía que hiciese reflexionar a su esposo sobre la conveniencia de retirar su magistratura para garantizar la paz en la república (Rodas, 2011, p. 56).

Asimismo, también se debe señalar que su postura patriótica le facilitó ser querida y reconocida entre otras figuras políticas del liberalismo (Rodas, 2011, p. 93). Ugarte fue acreedora de numerosas conmemoraciones y homenajes, fue la primera mujer ecuatoriana que recibió la medalla al mérito en Grado de Oficial concedida por el Gobierno Nacional (2011, pp. 194-197). El patriotismo en un joven Estado como Ecuador en esos momentos es parte esencial del discurso político que Ugarte sabe manejar en el terreno del feminismo.

[...] mas sobre la paz hay algo más sublime, más sagrado que ella: la Patria con todos sus atributos de dignidad, de soberanía, de grandeza. La mujer ecuatoriana, tan abnegada y amante de su hogar, siempre amó la paz que salvaguarda la vida del esposo, del hijo, la tranquilidad y el bienestar de la familia; pero nunca jamás la antepuso a lo que el honor de la Patria exige (Ugarte, 2006b, p. 138).

De la misma manera que rescata la igualdad como concepto cristiano (Rodas, 2011, p. 46), apela al protagonismo político de las mujeres como deber patriótico, lo que muestra una estrategia discursiva consciente del poder de los símbolos y capaz de emplearlos en la defensa del feminismo. Hay que entender que los discursos de este primer feminismo ecuatoriano enfatizaron de forma generalizada el compromiso con la patria. Este fenómeno evidencia la interacción del movimiento feminista con otras luchas sociales (Rodas, 2007, pp. 60-61), pero asimismo destaca la necesidad que tuvieron estas mujeres de utilizar un marco de sentido que garantizara la comprensión de su mensaje. Es decir, al igual que el ideal de feminidad, la lealtad a la nación puede constituir un símbolo estratégicamente manejado, al evocar una imagen de la ciudadanía en el que la obligación de respeto al Estado legitima la exigencia de derechos en el contexto liberal.

Nela Martínez Espinosa

Al igual que Zoila Ugarte, Nela Martínez Espinosa tuvo una importante actividad feminista a través de la escritura y la actividad política, en este caso, desde el Partido Comunista de Ecuador. La escritora y periodista también creó un sindicato de mujeres, la Alianza Femenina Ecuatoriana (AFE) en 1938, que agrupaba a maestras, intelectuales, obreras, campesinas e indígenas, con el objetivo de aumentar la participación política femenina (Carrasco, 2013a, pp. 206-207). Nela Martínez fue maestra de escuela unos años, aunque tuvo que renunciar por sus vinculaciones políticas (Costales, 2006, p. 40); posteriormente se convertiría en la primera mujer diputada de Ecuador, representante de los trabajadores ante el Congreso (Costales, 2006, p. 18).

La actividad periodística de Nela Martínez se desarrolla mayormente desde la década de 1940 hasta 1980, años después de la de Ugarte, en periódicos como *Antinazi*, creado por el Órgano del Movimiento Popular Antitotalitario del Ecuador, y revistas como *Nuestra Palabra*, fundada por ella, o *Mañana*, revista política de izquierdas, entre otras. En sus escritos son cuestiones centrales las condiciones laborales, la desigualdad de clases, la tiranía sobre los indígenas y la necesidad de fortalecer un feminismo de izquierdas (Páez, 2010, p. 422). Cuando en los años sesenta funda la revista *Nuestra palabra*, de URME, la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador, lo hace movida por estos ideales, para lo cual también se propone la importante labor de recuperación histórica de mujeres destacadas del país, a través de lo cual hace visibles “nombres femeninos de nuestro pasado, para establecer puentes con las mujeres del presente” (Costales, 2006, p. 17).

URME había nacido como un espacio para las mujeres, sin jerarquías de ninguna clase. Había recogido la experiencia de la participación de las mujeres en el mundo público, cuestionaba la discriminación que vivía en el interior de las mismas organizaciones sociales y políticas, y condensaba lo más avanzado del pensamiento femenino de entonces (Martínez, 2006a, p. 120).

La misma Nela, al hablar de su actividad política, establecía un vínculo natural con el resto de mujeres, no solo con las históricas Manuela Sáenz, Dolores Veintimilla y Dolores Cacuango, a quienes admiraba profundamente, sino también con las mujeres anónimas cuyo trabajo fue fundamental en la construcción del Estado independiente. De su discurso de incorporación a la Asamblea Nacional Constituyente en 1945 se recoge lo siguiente:

No me siento extraña aquí, porque este puesto lo han conquistado las mujeres de mi Patria en todas las jornadas de la historia ecuatoriana; en la colonia, en la independencia, en la república, miles de mujeres anónimas, soñaron con una sociedad más justa para sí mismas y para sus hijos. Soñaron y lucharon cuando una absurda discriminación sexual trataba de impedir que ellas participaran en la vida política, cultural y social del mundo del que formaban parte y al cual se pertenecían [sic] (Martínez, 2006a, p. 89).

No obstante, a pesar de esta voluntad feminista que le hacía reivindicar el papel social de las mujeres y defender la protección de sus derechos, Nela Martínez establecía cierta distancia con respecto al feminismo que cuestionaba que el cuidado materno fuera la esencia natural de la feminidad:

No puedo estar en completo acuerdo con un cierto feminismo radical sobre el instinto materno. En esa primera ocasión y en las siguientes, con mis otros tres hijos, yo viví los embarazos en plenitud, con verdadera intensidad y, como a muchísimas mujeres, ninguno de los detalles de los partos se me ha desdibujado en la memoria. Me parece que el deseo de perpetuación se impone con todas sus ternuras (Martínez, 2006a, p. 48).

La maternidad llega a representar para Nela Martínez un punto de partida que obliga a plantear la necesidad de educación de las mujeres, como ocurre en los textos de Zoila Ugarte, así como una visión “dignificadora” de lo femenino, que por la condición esencial de la maternidad se convierte en pilar fundamental en la construcción de una sociedad mejor. En 1939, publica en la sección femenina de *Voz Nacional* un artículo titulado “Mensaje a las madres ecuatorianas”, en el que exalta la maternidad, a la vez que la vincu-

la con la especial responsabilidad que conlleva: “Aquí y allá se habla, en voz de exaltado lirismo, del dulce misterio de la maternidad. Pero nosotras no podemos aún, madres ecuatorianas, decir únicamente la palabra de ternura. Una grave responsabilidad humana nos obliga a revisar las condiciones sociales en que en nuestro país se efectúa esta prometedor y dulce misión” (Martínez, 2006b, p. 185).

Hay que tener en cuenta que estas condiciones, desde la concepción maternalista de este feminismo, no solo afectan a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad, cuyo bienestar se concibe unido al bienestar de la madre, considerada responsable del cuidado y de la transmisión de valores morales y cívicos. Es por este motivo que para Nela Martínez, un mayor protagonismo femenino en la esfera pública no es simplemente una cuestión de derecho, sino una obligación de las mujeres:

En nombre de vuestros hijos, os digo: es necesario responsabilizarse con conciencia de nuestra realidad de porvenir nacional. Es indispensable que creemos las condiciones para que esta misión biológica se convierta en la consciente misión social de quienes aman la maternidad por la alegría del futuro que su realización encierra. Nos es necesario formar hogar y patria para que nuestros hijos sean la jubilosa esperanza de los tiempos que llegarán (Martínez, 2006b, p. 186).

La maternidad es así un asunto de interés público y al mismo tiempo una condición que conforma al sujeto político femenino. Y, como observamos anteriormente en el discurso de Ugarte, no puede desvincularse del deber patriótico que ambas activistas expresan. Nacionalismo, esencialismo y feminismo forman parte así de un discurso aceptado, a pesar de lo subversivo del planteamiento feminista.

Por otro lado, el feminismo de Nela Martínez también abogó en otras muchas ocasiones por abordar la realidad de las mujeres de un modo realista, sin tabúes, desvinculado de la Iglesia, cuya influencia en la sociedad ecuatoriana mantenía un imaginario de la feminidad intrínsecamente unido al hogar, en el que el papel de la mujer estaba basado únicamente en el servicio y cuidado de marido e hijos. Martínez entiende que esta situación ha dejado a las mujeres sin voz, sin capacidad de lucha articulada para la defensa de los propios intereses. “Nuestra voz ha sido silenciada, desoída, vilipendiada. El sello de una sociedad injusta ha pesado como piedra sepulcral sobre el destino de la mujer ecuatoriana” (Martínez, 2006a, p. 118), publica en el primer editorial de *Nuestra palabra*. Ante el silencio masivo de las mujeres, entiende la palabra como el pilar fundamental para la liberación: “Un dolor que me pesa como parte de un pueblo sufrido, cuya carga aumenta cuando se es mujer. Tenemos que decir

nuestra palabra para expresar un pensamiento: la liberación de la mujer tiene que ser obra de ella misma” (Martínez, 2006a, p. 118).

Parte de las dificultades que enfrentan las mujeres ecuatorianas desde la visión de Nela, se sustenta en el aislamiento y el miedo a expresar un anhelo propio, como es su deseo de un mayor reconocimiento y participación social. Para ello las mujeres necesitan educación. Como madre soltera, Nela Martínez manifestó además un especial compromiso con los objetivos del feminismo desde su vida cotidiana, buscando siempre visibilizar las verdaderas condiciones que afectaban a las madres en Ecuador. Un ejemplo de coherencia entre su vida y su obra fue su determinación por conservar sus apellidos, contrariamente a las feministas ecuatorianas Matilde Hidalgo de Procel, Zoila Ugarte de Landívar o Dolores Veintimilla de Galindo, que sí llevaron el apellido de sus parejas: “A lo largo de toda mi experiencia afectiva he logrado ser siempre yo misma. No se me ocurrió, ni siquiera en mi juventud, llamarme con el apellido de mis compañeros. El ‘de’, simplemente, jamás tuvo vigencia para mí. No lo reflexioné, fue siempre así, yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa” (Martínez, 2006a, p. 55).

Más allá del esencialismo estratégico

Como hemos visto en este ensayo, uno de los argumentos esgrimidos dentro del feminismo ecuatoriano, junto con el legal y el social, es el moral, desde el entendimiento de que la mujer, como “guardiana del patrimonio de la familia así como de los hijos e hijas” (Prieto & Goetschel, 2008, p. 306), debe acceder al derecho y a la protección social que le permita realizar el cuidado y la transmisión de valores en las mejores condiciones posibles para el bien social. Este pensamiento produce un discurso en el que el rol materno es compatible con el ejercicio de la actividad política, dentro de la cual la maternidad se convierte “en un recurso de las propias mujeres para lograr una valoración social y negociar un espacio de la vida pública” (Carrasco, 2013a, p.201).

Es decir, mientras que en el siglo xx predominaba un feminismo ilustrado europeo que, desde la defensa de la igualdad, proclamaba el derecho de las mujeres a salir del ámbito privado y participar en el público, parte del discurso feminista en Ecuador desarrollaba sus reivindicaciones desde la exaltación de la mujer como madre. Este hecho no solo es coherente con la desnaturalización de cualquier posición femenina fuera de la función maternal que existía en la época (Astudillo, 2015, p. 39), sino que nos puede llevar a contemplar el discurso maternalista como una eficaz herramienta política en el contexto social latinoamericano, a partir del concepto de esencialismo estratégico de

Spivak (1987). Desde este enfoque, muchos estudios analizan en términos políticos las reivindicaciones de pueblos y movimientos que en determinados contextos sociales obtienen más garantía de éxito mediante la esencialización de los elementos identitarios que en cierta medida confirman los estereotipos vigentes asignados al colectivo que representan. En particular, el uso simbólico de la maternidad como elemento esencial de la feminidad constituye un tipo de esencialismo de género que ha estado presente en parte del movimiento feminista latinoamericano.

Desde la mirada del feminismo europeo, dicha postura puede entrar en conflicto con las propias bases ideológicas feministas, al no ser coherente con la autonomía individual desde la cual el sujeto político accede al derecho. Sin embargo, en el contexto del feminismo ecuatoriano es innegable la fuerza de este pensamiento, aun en la actualidad, lo que nos obliga a contemplarlo más allá de la epistemología hegemónica. Los discursos feministas aquí analizados, si bien pueden parecer contradictorios, se caracterizan por la complejidad resultante de una articulación de transgresión y tradicionalidad que en realidad no genera problemas lógicos en el contexto en el que se produce. Cuví & Martínez vinculan la fuerza simbólica de la madre con el protagonismo histórico de esta, frente a la ausencia del padre, en las sociedades que sufrieron procesos de mestizaje derivados de la colonización (Cuví & Martínez, 2001, p. 311). En Ecuador, además, la madre no solo es representada como la mujer cuidadora, es también la Tierra feminizada que encierra el concepto de Pachamama, especialmente para la población indígena. La misma Dolores Cacuango, activista indígena coetánea de Zoila Ugarte de Landívar, fue conocida como “mamá Dolores” o “mamá Dolores de los indios” (Martínez, 2006a, p. 70).

Flores & Tena (2014) se refieren también a este fenómeno, que adquiere sentido al entender que la sostenibilidad de la vida y la visión del cuidado como derecho son dos importantes marcos de referencia para las sociedades latinoamericanas. El cuidado maternal, visto desde este paradigma, representa una solidaridad básica para el mantenimiento de la vida comunitaria, lo que no significa que se deba renunciar a poner en cuestión la subordinación de los derechos de las mujeres frente a las familias (Flores & Tena, 2014, p. 38). Estas autoras tampoco niegan que esta cuestión haya creado conflicto al interior del movimiento feminista, o que sea susceptible de politización (2014, pp. 28-29). Es necesario reconocer que, aunque no todas las mujeres que forman parte de movimientos sociales en el contexto latinoamericano se definen necesariamente como feministas, el posicionamiento que crea una identidad maternal —como en el caso de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina— también puede tener un impacto feminista, pues las mujeres “protestan, defienden y exigen, a través de sus acciones, ser convertidas en sujetos activos del cambio social” (Rozée, 2010, p. 172).

De cualquier forma, lo que resulta interesante es que esta generación de feministas ecuatorianas pareció conectar y ser reconocida por una sociedad tradicionalista, lo que dejó un importante legado que se olvida en la actualidad. Aunque el feminismo alcanza visibilidad posteriormente en la década de los noventa (Cuvi, 2000, p. 65), las feministas siguen siendo consideradas “actoras marginales en la construcción de la sociedad ecuatoriana” (Cuvi, 2000, p. 65). Sin embargo, no hay duda del gran aporte del movimiento feminista ecuatoriano en cuanto a democratización de la cultura (Vega, 2000, p. 228), por el hecho de haber sido capaz de articular las voces de los sectores más excluidos de la sociedad. Y si bien dicho movimiento no causó en sus inicios una modificación notablemente significativa de los imaginarios sociales de género (Campana, 2002, pp. 13-22), tuvo una innegable incidencia en la redefinición de las identidades subjetivas de las propias mujeres, así como en la mayor visibilidad de la población femenina como sujeto de derecho, con unos intereses propios.

Referencias

- Astudillo Figueroa, A. (2015). *La emergencia del sujeto femenino en la escritura de cuatro ecuatorianas de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor.
- Bourque, S. C. (1996). Género y Estado: perspectivas desde América Latina. En N. Henríquez (Ed.), *Encrucijadas del saber. Los estudios de género en las ciencias sociales* (pp. 133-153). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Campana, F. (2002). *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*. Quito: UASB/ Abya-Yala/Corporación Editora Nacional.
- Carrasco Molina, J. (2013a). Una mirada histórica de la vida de las mujeres 1922-1960. En M. Moscoso Carvallo (estudio introductorio y comentarios), E. Quinatoa Cotacachi, E. León, L. Moscoso Cordero, & J. Carrasco Molina, *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador* (pp. 194-231). Quito: Ministerio de Cultura/CONAMU/IPANC.
- Carrasco Molina, J. (2013b). Entre la vida y la palabra. En M. Moscoso Carvallo (estudio introductorio y comentarios), E. Quinatoa Cotacachi, E. León, L. Moscoso Cordero, & J. Carrasco Molina, *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador* (pp. 240-289). Quito: Ministerio de Cultura/CONAMU/IPANC.
- Costales, X. (2006). Introducción. Biografía de desafío y privilegio. En N. Martínez, *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa. Una autobiografía hablada* (pp. 15-21). Quito: CONAMU/UNIFEM.

- Cuvi, M. (2000). Mujeres, género y feminismos: una mirada desde la otra orilla. En AA. VV. *Mujer, participación y desarrollo* (pp. 45-75). Quito: CORDES/CEDIME.
- Cuvi, M., & Martínez, A. (2001). El muro interior. En G. Herrera (Comp.), *Estudios de género* (pp. 309-338). Quito: Flacso Ecuador.
- Flores, R. L., & Tena Guerrero, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Íconos*, (50), 27-42. <https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1426>
- Goetschel, A. M. (2010). Las paradojas del Liberalismo y las mujeres: la coyuntura 1907-1909. En V. Coronel & M. Prieto (Coords.), *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. (pp. 209-240). Quito: Flacso Ecuador/Ministerio de Cultura. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/flacso-ec/20170623031605/pdf_375.pdf
- Goetschel, A. M. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: Flacso Ecuador/Abya-Yala.
- Goetschel, A. M. (2006). Estudio introductorio. En A. M. Goetschel (Comp.), *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (pp. 13-56). Quito: CONAMU/Flacso Ecuador/Secretaría de Desarrollo y Equidad Social/UNIFEM.
- Martínez, N. (2006a). *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa. Una autobiografía hablada*. Quito: CONAMU/UNIFEM.
- Martínez, N. (2006b). Mensaje a las madres ecuatorianas. En A. M. Goetschel (Comp.), *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (pp. 185-187). Quito: CONAMU/Flacso Ecuador/Secretaría de Desarrollo y Equidad Social/UNIFEM.
- Moscoso Carvallo, M. (2013). Estudio introductorio. Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador. En M. Moscoso Carvallo (estudio introductorio y comentarios), E. Quinatoa Cotacachi, E. León, L. Moscoso Cordero, & J. Carrasco Molina, *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador* (pp. 17-40). Quito: Ministerio de Cultura/CONAMU/IPANC.
- Páez, C. (2010). *Vienen ganas de cambiar el tiempo. El epistolario entre Nela Martínez Espinosa y Joaquín Gallegos Lara. Una mirada desde la intimidad*. Quito: Flacso Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52925.pdf>
- Prieto, M., & Goetschel, A. M. (2008). El sufragio femenino en Ecuador, 1884-1940. En M. Prieto (Ed.), *Mujeres y escenarios ciudadanos* (pp. 299-330). Quito: Flacso Ecuador/Ministerio de Cultura.

- Rodas Morales, R. (2011). *Zoila Ugarte de Landívar, patriota y republicana "heroína ejemplar del feminismo"*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Rodas Morales, R. (2009). *Historia del voto femenino en el Ecuador*. Quito: CONAMU.
- Rodas Morales, R. (2007). Muchas voces, demasiados silencios. Discursos de las lideresas del movimiento de mujeres del Ecuador. En R. Rodas Morales (Ed.), *Las propias y los ajenos. Miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador* (pp. 37-106). Quito: Abya-Yala.
- Rozée, V. (2010). Las movilizaciones de las mujeres en América Latina (en los años setenta). En N. Ludec (Coord.), *Identidades de género en transformación en América Latina: aportes europeos y americanos (XIX-XX)* (pp. 167-186). Quito: Abya-Yala.
- Santillana, A., & Aguinaga, M. (2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos/Fundación Rosa Luxemburgo. <https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html>
- Sinardet, E. (1998). La mujer en el proyecto nacional de la revolución liberal ecuatoriana (1895-1925). ¿Qué representación de la mujer? En *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana y VIII Congreso Internacional de Historia de América: AEA 1998* (pp. 1441-1457). <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/issue/view/261>
- Spivak, G. (1987). Subaltern studies: deconstructing historiography. En G. Ranajit & G. Chakravorty Spivak (Eds.), *Selected subaltern studies* (pp. 3-32). Nueva York: Oxford University Press.
- Ugarte de Landívar, Z. (2006a). Nuestro ideal. En A. M. Goetschel (Comp.), *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (pp. 73-79). Quito: CONAMU/Flacso Ecuador/Secretaría de Desarrollo y Equidad Social/UNIFEM.
- Ugarte de Landívar, Z. (2006b). Mensaje de una dama peruana a las mujeres ecuatorianas. En A. M. Goetschel (Comp.), *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (pp. 133-139). Quito: CONAMU/Flacso Ecuador/Secretaría de Desarrollo y Equidad Social/UNIFEM.
- Ugarte de Landívar, Z. (2006c). Aspiraciones. En A. M. Goetschel (Comp.), *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (pp. 321-325). Quito: CONAMU/Flacso Ecuador/Secretaría de Desarrollo y Equidad Social/UNIFEM.
- Vega, S. (2000). La ciudadanía «incompleta» de los movimientos de mujeres. En AA. VV., *Mujer, participación y desarrollo* (pp. 223-256). Quito: CORDES/CEDIME.